

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FRAGATAFOODS S.A."

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día 13 de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. Santa Adriana Sl7 Mz5, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "FRAGATAFOODS S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: **1) Campuzano Saltos Isabella**, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a dieciséis dólares de los Estados Unidos de América; y, **2) Campuzano Castro Williams** propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, la Sra. Isabella Campuzano Saltos, y actúa de Secretario el Gerente General, el Sr. Campuzano Castro Williams Fernando, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de ECUABIGSERVI S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se abstiene de la votación el Sr. Campuzano Castro Williams Fernando, por ser quien ejerce la administración.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se abstiene de la votación el Sr. Campuzano Castro Williams Fernando, por ser quien ejerce la administración.

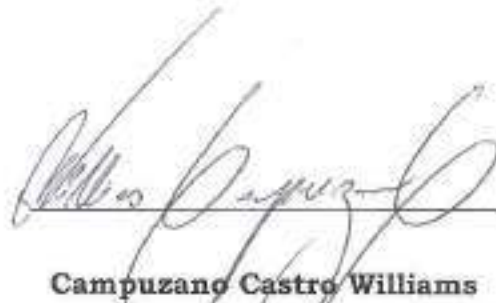
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FRAGATAFOODS S.A."
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2019**

CUARTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como comisario de la compañía para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. - f. **Campuzano Castro Williams**. - f. **Isabella Campuzano Saltos**.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2019

LO CERTIFICO.-


Campuzano Castro Williams
Gerente-Secretario